

DECRETO Nº 4387.

MAT: AUTORIZA PROFESIONAL A
CONTRATA POR LICENCIA
MÉDICA, ESCUELA "FRANCISCO
ZATTERA GUELFI".

INTO ALBORNOZ

ECALDE

LAJA, 25 de junio 2015.

VISTOS:

- Oficio Nº 40 del 19.06.15, de la Directora de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Padem 2015.
- 3.- Dotación Docente 2015.
- 4.- Ley Sep.
- 5.- Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente"
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE la contratación en la dotación comunal en reemplazo para desempeñar funciones en la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi" RBD 4485-7, a la profesional de la educación que se indica, desde el 25 de junio 2015 hasta el término de la licencia médica presentada por la Sra. Fátima Jara Araya:

Nombre

Pamela Yeralyns Belmar Zambrano

R.u.t.

Título Profesor de Educación Básica

Cargo docente de aula

IVÓNNE MÓRALES BURGOS ICSECRETARIA MUNICIPAL (S)

Nº de horas36 horasFinanciamientoSepNivel de Enseñanzabásica

Origen de la vacante licencia médica Sra. Fátima Jara Araya

- 2.- ORDÉNASE el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

- Control

- DAEM (4)

- Archivo SSMM